

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2017**

I. Marco Legal

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de abril de 2017

En el mes de abril se reporta el cumplimiento de las 32 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 Registro Federal de Electores

- Baja California Sur, Campeche. Continuaron con los trabajos de actualización del Padrón Electoral y la depuración del mismo, así como la actualización de la cartografía con la que operan los Módulos de Atención Ciudadana (MAC);
- Chiapas, Ciudad de México, Nayarit, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas. Continuaron con los trabajos de Verificación Nacional Muestral (VNM) 2017
- Baja California. La Vocal Secretario Local conjuntamente con el Vocal del Registro Federal de Electores Local, sostuvieron una reunión con el propietario del inmueble propuesto para el cambio de domicilio del MAC 020822, ubicado en el municipio de Playas de Rosarito, verificando que reuniera los requisitos de seguridad; también se abordó la situación legal y contractual de dicho inmueble;
- Coahuila. Mediante oficio INE/JLC/VE/425/2017, se llevó a cabo la entrega al Instituto Electoral de Coahuila de la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero Definitiva (LNERE);

- Chiapas. Continúan los trabajos de la Campaña Anual Permanente (CAP) 2016-2017 de credencialización en los MAC;
- Ciudad de México. Se realizó la visita de la comitiva del Órgano Electoral Brasileño al MAC 091621 de la Junta Distrital Ejecutiva 21, en dónde se explicó el procedimiento de atención ciudadana y generación de la Credencial para Votar con Fotografía. El Vocal Ejecutivo Local asistió a la sede del Registro Civil en la Ciudad de México a una reunión de trabajo con su titular, en la que se acordó lo necesario a efecto de suscribir un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones, cuyo propósito es el de obtener la información requerida para actualizar el Padrón Electoral. El Vocal del Registro Federal de Electores Local acudió al Foro “Derechos Político-Electorales y Participación de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades indígenas en la Ciudad de México”, organizado por la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México;
- Michoacán. Se realizaron tres visitas de supervisión por parte del área de Actualización al Padrón a los MAC: 160323 en Charo, 160628 en Queréndano y 160723 en Charapan. En atención al oficio S.A.407/2017, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento de Morelia, por el que solicita la Lista Nominal de Electores del municipio de Morelia para la elección de Jefes de Tenencia de Atapaneó, Jesús del Monte, Chiquimitío, San Nicolás Obispo y San Miguel del Monte. Considerando que el Instituto tiene entre otros fines el de contribuir al desarrollo de la vida democrática del país y con el ánimo de coadyuvar con el H. Ayuntamiento de Morelia, a través del oficio INE/VE/263/2017, se notificó que será proporcionada en archivo la Lista Nominal de Electores de las localidades requeridas, con corte al 31 de marzo de 2017, siendo necesario suscribir un Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores;
- Nayarit. Llevó a cabo el cierre de credencialización por el Proceso Electoral Local 2016-2017, por lo tanto los MAC fijos operaron hasta las 24:00 horas como se establece en el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IEEN.
- Nuevo León. Recibió la visita del Director de Operación y Seguimiento de la DERFE, con el propósito de verificar la imagen institucional en los MAC de la entidad. Se llevó a cabo una rueda de prensa a la que asistieron entre otros medios de comunicación: el Periódico El Norte, Multimedia Televisión y TV Nuevo León; se abordaron temas sobre la CAP 2016-2017, fecha de inicio de la Campaña de Actualización Intensa 2017, requisitos para el trámite de la Credencial para Votar

con Fotografía, ubicación y horarios en MAC y expedición de la Credencial para Votar con Fotografía desde el extranjero;

- Oaxaca. En Puerto Escondido llevó a cabo, la “Mesa Informativa Especializada, de la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas en Materia de Distritación Electoral”. Para dar continuidad a la Campaña Anual Permanente 2016-2017, se remitió a la Dirección de Operación y Seguimiento un avance de 29,672 trámites de Solicitudes Individuales de Inscripción o Actualización al Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial y 28,870 credenciales entregadas, del 1° al 30 de marzo se validaron, analizaron y confrontaron un total de 1,934 notificaciones con domicilio de residencia en la entidad y otras entidades; 1,906 defunciones y 28 suspensiones de derechos político-electorales y del 1° al 20 de abril, se validaron, analizaron y confrontaron un total de 2,048 notificaciones, de las cuales 2,043 corresponden a defunciones y 5 a suspensión de derechos político-electorales. De igual forma, se acudió a la Dirección del Registro Civil con la finalidad de recibir las copias certificadas de actas de defunción de los fallecimientos ocurridos en el mes marzo de 2017, recibiendo un total de 2,043 actas;
- Puebla. Tuvo verificativo la “Mesa Informativa Especializada en el Proceso de Distritación y su relación con los Pueblos y Comunidades Indígenas” dentro del marco de la Distritación Electoral Local del estado, asistieron los vocales locales y distritales de la entidad. Asimismo, en las instalaciones de la empresa “Alfa y Omega soluciones integrales”, ubicada en la Ciudad de Tlaxcala, se llevó a cabo la verificación de la destrucción de los residuos de los formatos de credencial, Credencial para Votar con Fotografía y discos en seguimiento al proceso que se dio a dichos residuos, en coordinación con el Organismo Público Local Electoral;
- Querétaro. Mediante oficio INE/JLE-QRO/0312/ 2017, se dieron cita funcionarios de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; quienes impartieron el curso de capacitación en materia de Delitos Electorales /infracciones Electorales y Responsabilidades Administrativas, dirigido a vocales ejecutivos, secretarios y Registro Federal de Electores, así como a personal de los MAC de toda la entidad. Por otra parte, con la presencia de los vocales ejecutivos, secretarios, del Registro Federal de Electores de las juntas Local y distritales ejecutivas, así como los jefes de área de la Vocalía del Registro Federal de Electores, se participó en el curso denominado “Inducción al Modelo de Calidad INE”, en el marco de la implementación del Modelo de Calidad INE para los procesos del servicio de atención a la ciudadanía en los MAC, basado en la Norma

Internacional ISO 9001:2015 /NMX-CC-9001-IMNC-2015, en términos del oficio INE/JLE-QRO/0318/2017;

- Yucatán. El Vocal del Registro Federal de Electores Local, supervisó las acciones correspondientes relacionadas con el avance de la Campaña de Actualización Permanente 2016-2017;
- Zacatecas. Remitió mediante oficio INE-ZAC/JLE/VRFE/0387/2017, los cuestionarios: “Encuesta sobre utilidad de los medios y productos de difusión e información; Vocales Estatales del RFE; abril de 2017” y “Encuesta sobre la utilidad de los medios de difusión e información; Vocales Distritales del RFE; abril de 2017”, a la Dirección de Operación y Seguimiento.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

- Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas. De conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), han entregado materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios, con promocionales de radio y de canales de televisión de esas entidades;
- Baja California. Remitió oficio al Director Ejecutivo de la DEPPP, solicitando el cambio de usuarios en el Sistema de Medidas Cautelares y en el Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER);
- Baja California Sur. Realizó el monitoreo a las diversas emisoras mediante el Sistema Electrónico, para corroborar que hayan cumplido con la descarga en tiempo de las Órdenes de Transmisión y Materiales nuevos correspondientes al periodo del 28 de abril al 4 de mayo;
- Durango. Se concedieron entrevistas a los siguientes medios de comunicación locales: La Tremenda 96.5 FM, TV-Lobos, Radio Fórmula, Canal 12, Radiorama, TV España, Angulo informativo (internet) y La Tremenda- TV, con el tema relativo a la Convocatoria del Instituto Nacional Electoral para integrarse como Consejeros/as de los Consejos Locales para los Procesos Electorales Federales 2017-2018 y 2020-2021;
- Guerrero. Con la finalidad de presentar la nueva dirigencia del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Heriberto Huicochea Vázquez, Presidente de dicho instituto político, invitó a una reunión de trabajo al Vocal Ejecutivo Local, donde además se trataron temas relativos a la organización del próximo Proceso Electoral concurrente, en el que se elegirán ayuntamientos y diputados locales;

- Querétaro. Envío a la DEPPP la constancia de nombramiento del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Social, con quien se sostuvo una reunión de trabajo para efectos de su presentación formal ante la Vocal Ejecutiva Local, se acordó la implementación de talleres o capacitaciones a los militantes del partido;
- Sonora. En el sistema SIGER se dio asesoría a los concesionarios y permisionarios de medios de comunicación sobre la configuración y el uso del Sistema electrónico de descargas de órdenes de transmisión y materiales. Por otra parte, se llevó a cabo la actualización del inventario de demoduladores de señales de televisión, fuentes de poder y antenas, en los siete Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) de la entidad, en atención al oficio INE/DEPPP/DVM/0092/2017;
- Tabasco. Notificó a las emisoras XHEMZ-FM 99.9 y XHACM-FM 104.5 el usuario y contraseña para acceder al SIGER, así como los términos y condiciones relacionados con la adhesión al mismo;
- Yucatán. Supervisó que los comunicados procedentes de las emisoras del Grupo DIGITAL, Grupo RIVAS, Grupo SIPSE, Cadena RASA, Radio UADY, Radio SONA y Canal 13TV, que reportan omisión de material pautado dentro de su programación habitual, hayan sido notificados oportunamente a la DEPPP y a la Supervisión de los CEVEM de la entidad, para su respectiva verificación y monitoreo.

II.3 Organización Electoral

- Aguascalientes. Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Zacatecas. En cumplimiento a la circular INE/DEOE/015/2017, se llevó a cabo la prueba piloto con las propuestas de nuevos modelos de materiales electorales a saber: caja paquete electoral, base porta urna en plástico, caja contenedora de materiales electorales, sello "X" para personas discapacitadas en extremidades superiores y dos modelos de lupa, para personas con visión baja o que requieren de apoyos ópticos; esto con el propósito de someterlos a evaluación y con ello, determinar la factibilidad de su incorporación en el Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- Colima, Puebla, Querétaro, Tabasco y Zacatecas. Dieron cumplimiento al Acuerdo INE/CG92/2017 del Consejo General del INE, por el que se establece el procedimiento para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos de

consejeros y consejeras electorales de los 32 consejos locales durante los procesos electorales federales de 2017-2018 y 2020-2021;

- Ciudad de México, Sonora, Tabasco y Zacatecas. En seguimiento a la circular INE/DEOE/0016/2017, realizaron la actividad denominada "Prueba de llenado del cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casillas y el Acta de escrutinio y cómputo de casillas de diputados federales" con el uso de la guía de apoyo para la clasificación de los votos, la plantilla de apoyo para la clasificación de las coaliciones y el separador para la clasificación de los votos de las coaliciones;
- Durango, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo y Sonora. Dieron cumplimiento a la circular INE/DEOE/0014/2017, realizando reuniones de trabajo a fin de evaluar la posibilidad de proponer la instalación de oficinas municipales y con ello dieron respuesta al "Cuestionario Metodología sobre Oficinas Municipales para Juntas Distritales Ejecutivas", dispuesto en la intranet;
- Campeche. Llevó a cabo la Séptima Jornada de Análisis al Reglamento de Elecciones, con la exposición de los temas en materia de Organización Electoral: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y Conteo Rápido, a cargo del Vocal de Organización Electoral Local, con la presencia y participación del Vocal Ejecutivo Local y de los integrantes de las juntas Local y distritales ejecutivas en la entidad;
- Coahuila. Llevó a cabo la capacitación a representantes de los partidos políticos sobre el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo que se utilizará el 4 de junio. El evento fue presidido por la Consejera Electoral del Consejo General, licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, quien estuvo acompañada por el Director Ejecutivo de Organización Electoral; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila (IEC); el Director de Estadística y Documentación Electoral; el Encargado del Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral; el Vocal Ejecutivo en Coahuila y la Jefa de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral. Por otra parte, El Vocal Ejecutivo Local participó en una reunión de trabajo con el grupo de coordinación de Gobierno del Estado, en donde también se contó con la presencia de la Consejera Presidenta del IEC, en dicha reunión se trabajó el operativo de seguridad para atender el traslado de material electoral y lo propio para la Jornada Electoral del 4 de junio;
- Ciudad de México. El Vocal de Organización Electoral Local tuvo sendas reuniones de trabajo con autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal, con el objetivo de consolidar el Anexo Técnico en Materia de Organización Electoral, que será suscrito entre ambas instituciones, contando con la participación de las y los

vocales distritales de Organización Electoral. Se efectuó la propuesta de modelo operativo para la recepción de paquetes electorales durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2017-2018;

- Guerrero. Se firmó el Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el H. Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, representados por el Vocal Ejecutivo Local y el Presidente Municipal, respectivamente;
- Michoacán. A petición de la Junta Distrital Ejecutiva 08 y en atención al proyecto específico del voto electrónico de la DEOE, se solicitó a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral la elaboración de plantilla y Código Identificador, para llevar a cabo un ejercicio en el Jardín de Niños "Mtra. Irene Barriga Ruiz", en Morelia;
- Nayarit. En sesión conjunta, las juntas distritales ejecutivas y los consejos distritales llevaron a cabo la Segunda Insaculación para seleccionar a quienes fueron designados funcionarios de casilla. Las juntas distritales ejecutivas realizaron la Primera Publicación de las listas de ubicación e integración de Mesas Directivas de Casilla en los edificios y lugares públicos más concurridos de cada uno de los distritos electorales;
- Oaxaca. Dio seguimiento a las actividades de elaboración y concertación del calendario de actividades de la elección extraordinaria en el municipio de Santa María Xadani;
- Puebla. Los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas Local y distritales ejecutivas, llevaron a cabo recorridos de verificación de inmuebles, con motivo de cambio de sede de las juntas distritales ejecutivas 06 y 11, por la Distribución Federal Electoral 2017. Se impartió la segunda, tercera y cuarta sesión del Curso Taller en materia político electoral a militantes del Partido Acción Nacional del municipio de Zacatlán, en las instalaciones del Comité Municipal;
- Tabasco. Se coordinaron las reuniones semanales de trabajo con los vocales locales, vocales ejecutivos distritales y personal del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), en relación al "Plan de Coordinación Inter-institucional INE-IEPCT". Asimismo, se realizó la configuración y preparación de las boletas electrónicas que se utilizarían en las ferias "Tabasco 2017" y "Teapa 2017"; propiciando la difusión de la funcionalidad de esos equipos tecnológicos;
- Tlaxcala. Se realizó un recorrido por las comunidades de La Providencia del Municipio de Sactórum y San Cristóbal Zacacalco del Municipio de Calpulapan, donde las juntas distritales ejecutivas propondrán la instalación de casillas para el

Proceso Electoral Local Extraordinario 2017, junto con consejeros locales y representantes de los partidos políticos.

II.4 Servicio Profesional Electoral Nacional

- En este mes se llevó a cabo la Toma de Protesta de los nuevos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional: Baja California, licenciada María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva Local; Campeche, licenciada Elizabeth Hernández Loyola, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva 02; Coahuila, contador público José Juan Becerra Lozano, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 01; Chihuahua, maestro Jesús Marcel García Yáñez, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 03; Guerrero, maestro Jesús Alberto Palacios Espinosa, ingeniero Sinia Álvarez Ramos y licenciado Enrique Gil de Ita, vocales ejecutivos de las juntas distritales ejecutivas 01, 04 y 06, respectivamente; maestra Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Vocal de Organización Electoral, y Leoncio Ricardo Moreno Castellón, Vocal del Registro Federal de Electores; Michoacán, licenciada Verónica Ramírez Reyes, Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva, licenciada Elizabeth Rodríguez Saro Vargas, Vocal Secretaria de la Junta Distrital Ejecutiva 06; Morelos, maestra Liliana Díaz de León Zapata, Vocal Secretaria de la Junta Local Ejecutiva; Nuevo León. Teresita Adriana Sánchez Núñez y a José Ángel Medina Flores, vocales secretarios en las juntas distritales ejecutivas 07 y 12, respectivamente; Quintana Roo, maestra Karen Marisol Amezcuita Pavia, Vocal de Organización Electoral, maestra Rubí Pacheco Pérez, Vocal del Registro Federal de Electores; Tabasco. C. Chrysthian Verónica González Labastida, Vocal Secretaria; C. Rubén García Escobar, Vocal de Organización Electoral y C. Edgar Omar Pérez Melo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva, C. Rosa Isela Castañeda Figueroa, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva 05.
- Aguascalientes. El Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, participó en el Comité Académico de validación de reactivos que habrían de incluirse en la Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017. Esta actividad se realizó con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL);
- Baja California Sur. El Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, asistió a la Ciudad de México para participar en la reunión del Comité de Validación de Reactivos que conformarán los exámenes de conocimientos técnico electorales

en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mismos que habrán de aplicarse en la Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público Interno del Servicio Profesional Electoral Nacional 2016-2017;

- Colima. De acuerdo a las indicaciones de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) y Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), respectivamente, para la correcta operación de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, se publicó en 1/4 de página en el Diario de Colima la referida Convocatoria;
- Ciudad de México. Miembros del SPEN de las juntas ejecutivas distritales 11 y 20, asistieron al curso: "El modelo de comunicación política en México", al Diplomado "Los derechos políticos y su tutela", al Taller de "Interpretación y argumentación jurídicas", impartidos por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el marco del Programa de Actualización Permanente de la DESPEN. Las y los vocales secretarios y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas 03, 09, 10; 02 y 10, respectivamente, realizaron el Acta Entrega, en virtud de que fueron ganadores en el concurso de incorporación del Servicio Profesional Electoral como vocales ejecutivos en otras entidades del país;
- Guerrero. Entraron en funciones la Vocal Secretaria de la Junta Distrital Ejecutiva 03, la licenciada Abigail Noyola Velasco y el Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital, licenciado José Alberto Bueno Saldaña, quien el 27 de abril presentó su renuncia con carácter de irrevocable con efectos a partir del 1 de mayo;
- Hidalgo. A través del oficio INE/DESPEN/0826/2017, fue anunciada la designación como ganador en el cargo de Vocal de Organización Electoral en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas, al licenciado Jorge David Valdés Zúñiga, Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 04 con cabecera en Tulancingo de Bravo, Hidalgo;
- Nayarit. Se publicó la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 en el Periódico Meridiano de Nayarit;
- Puebla. En cumplimiento al oficio INE/DESPEN/0855/2017, el Vocal Ejecutivo Local asistió a la reunión de trabajo en las instalaciones de la DESPEN, donde dieron a conocer el planteamiento de propuestas de cambios de adscripción por la nueva Distribución Electoral Federal 2017;

- Sonora. Se enviaron las propuestas de encargadurías de despacho para cubrir las vacantes en las juntas distritales ejecutivas de la entidad, mismas que fueron aprobadas; lo anterior derivado del Acuerdo INE/JGE58/2017, mediante el cual se aprobó la designación de las personas ganadoras de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de Ingreso para ocupar plazas encargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional;
- Tabasco. Se dio respuesta al oficio INE/DESPEN/0921/2017, mediante el cual se informó el nombre del medio impreso, en donde se realizaría la inserción de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017. La difusión de la convocatoria se llevó a cabo en el diario "Presente de Tabasco";
- Yucatán. Continúan coordinando y supervisando las etapas relativas a la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017, de ingreso para ocupar plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, por parte del Vocal Ejecutivo y el Vocal Secretario de esa Junta Local Ejecutiva;
- Zacatecas. Mediante oficio INE-JLE-ZAC/VE/0972/2017, se solicitó la designación del Encargado de Despacho de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva 02.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica

- Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. De acuerdo con lo estipulado en la cláusula Quinta del Convenio marco de Coordinación y Colaboración para la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023, se procedió a la integración del Grupo de Trabajo, en los términos de la circular INE/DECEYEC/017/2017, suscrita por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el cual tendrá como finalidad organizar y desarrollar la Fase de Planificación de la Mesa Inicial de los "Diálogos para una Cultura Cívica";
- Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán. Realizaron el acto de "Rendición de cuentas a nivel estatal para la entrega de los Resolutivos de la Declaratoria del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017";

- Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Realizaron diversas acciones para continuar la amplia difusión del Concurso Nacional de Cortometraje "Democracia en Corto 2016-2017";
- Baja California. En cumplimiento a lo solicitado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral mediante oficio SE/IEE/143/2017, la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, impartió una capacitación integral sobre la ENCCÍVICA 2017-2023, al personal del Instituto Estatal Electoral;
- Baja California Sur. Se llevó a cabo una reunión de trabajo, con la presencia de la Vocal Ejecutiva Local, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); y el Coordinador de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), para revisar avances en la preparación y logística del evento de la "Consulta y Activación sobre los Derechos de las Niñas y los Niños 2017";
- Coahuila. Como parte de los acuerdos del Convenio entre INE-PRONNIF-IEC, se atendió la visita de los Niños y Niñas ganadores de la etapa municipal del Concurso Niños y Niñas Difusores de Derechos. Informa que el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local participó en la etapa estatal en donde se eligió al Niño o Niña que representará a Coahuila a nivel nacional. El INE Coahuila, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) participó en la Feria Internacional del Libro en Arteaga realizada del 27 de abril al 7 de mayo;
- Ciudad de México. Tuvo lugar una reunión con las y los vocales distritales para dar seguimiento a las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica y revisar los siguientes temas: Rendición de Cuentas, evento de la Asamblea Legislativa, Evaluación del Desempeño 2016 y otros asuntos de realización en curso;
- Durango. Se llevó a cabo el Seminario en Materia Electoral, con las conferencias: la primera ENCCÍVICA "Política Pública del Estado Mexicano"; "La Capacitación Electoral en Elecciones Concurrentes 2016"; "Los medios de impugnación en materia electoral conforme a la Reforma de 2014"; y "Procedimientos de quejas y denuncias electorales";
- Michoacán. Remitió al Director de Licenciatura en Derecho de la Universidad Latina de América, el Convenio para efectos de formalizar y difundir la convocatoria al Diplomado en Derecho Electoral que se diseña conjuntamente con la propia

Universidad, la colaboración del Instituto Electoral de Michoacán y del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán;

- Nayarit. La Junta Distrital Ejecutiva 02 publicó una Segunda Convocatoria para la ocupación de vacantes de Capacitadores-Asistentes Electorales y ampliar la lista de reserva. Dio inicio la Segunda Etapa de Capacitación Electoral;
- Nuevo León. Se realizaron entrevistas en las radiodifusoras UDEM y Radio Nuevo León; abordando temas relativos a la presentación de la ENCCÍVICA 2017-2023 y su Plan inicial de implementación 2017;
- Oaxaca. Se dio seguimiento al desarrollo de las actividades de la Jornada por un Ambiente Laboral Libre de Violencia, cuya disertante fue la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local, con el tema: Igualdad y No Discriminación; dirigido a personal de la rama administrativa de la Junta Local Ejecutiva. Por otra parte, se asistió a la presentación del Protocolo para Defensores de los Derechos Político Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas, realizado en la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca;
- Puebla. El Vocal Ejecutivo Local participó como conferencista en el Foro Red Plural de Mujeres de Puebla, con el tema "Tipificación de la Violencia Política de Género en las Leyes Locales de Puebla", en el Congreso del Estado de Puebla;
- Sonora. Apoyaron en la difusión de la convocatoria del certamen de dibujo "Ponle color a la Democracia" elaborado por el OPLE en esa entidad;
- Tabasco. Realizó el 14º Congreso de las Niñas y los Niños Legisladores de Tabasco, en el H. Congreso del Estado de Tabasco. Coordinó los trabajos y la logística con las juntas distritales ejecutivas para que el Instituto Nacional Electoral estuviera presente en la Feria Tabasco 2017, con la finalidad de difundir y contribuir al desarrollo de la vida democrática y fomentar la Educación Cívica en la sociedad. Así como, en la Feria del municipio de Teapa, Tabasco;
- Tlaxcala. Supervisó la asistencia del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local al evento sobre la Elección del Niño Difusor 2017 llevado a cabo por el DIF Estatal.

II.6 Administración

- Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León y Oaxaca. En cumplimiento al oficio INE/DEA/DP/0393/2017, firmado por la Directora de Personal, de la Dirección Ejecutiva de Administración, relativa a la implementación del Programa de

Capacitación Permanente para los Servidores Públicos de la Rama Administrativa del INE, se llevó a cabo el curso de Comunicación Asertiva;

- Aguascalientes. Llevó a cabo la sesión extraordinaria del Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Local Ejecutiva, mediante la cual se desahogó el punto “Análisis y determinación de la solicitud realizada por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes respecto de la disminución de la pena convencional establecida en el contrato de comodato de pinzas marcadoras celebrado con el Instituto Nacional Electoral”; concluyendo la misma con el cobro de la cantidad de \$68,276.88 (sesenta y ocho mil, doscientos setenta y seis pesos 88/100 M.N.), debido al incumplimiento del contrato de comodato de pinzas marcadoras de credencial INE/JLE/CBM/01/2016;
- Colima. En cumplimiento a la circular INE/DEA/017/2017, se hizo del conocimiento de las juntas ejecutivas en la entidad lo referente a la auditoría 128-GB denominada “Actualización del Padrón Electoral y Expedición de la Credencial para Votar” realizada a este Instituto por parte de la Auditoría Superior de la Federación y de la cual se derivan algunas observaciones a atender;
- Ciudad de México. El Vocal Ejecutivo Local, acompañado por el Vocal Secretario Local y por el Coordinador Administrativo, sostuvo sendas reuniones de trabajo con el personal adscrito a las juntas distritales ejecutivas 04, 06 y 09, en las cuales se notificó sobre las medidas que se implementarán derivadas de la aprobación de la Distritación, ya que dichos distritos cambiarán a una nueva entidad. Los vocales locales de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores visitaron el inmueble propuesto para el cambio de la sede y del MAC de la Junta Distrital Ejecutiva 12;
- Tabasco. Realizaron las entrevistas a los aspirantes que participaron para ocupar la plaza de Asesor Jurídico de la Junta Local Ejecutiva de Tabasco;
- Zacatecas. Reporta la participación del personal de la rama administrativa, en la realización del curso denominado “Gestión del tiempo”, dentro del Campus Virtual del INE.

II.7 Jurídico

- Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Nayarit y Yucatán. Se realizaron diversas notificaciones en auxilio a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral;
- Baja California Sur. Derivado de los cambios recientes en la estructura del INE y de conformidad con el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se designa

como ganadoras de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, se solicitó mediante oficio INE/BCS/JLE/VE/0273/2017, dirigido al Director Jurídico, la expedición del poder notarial correspondiente a favor de las licenciadas Claudia Elena Estrella Arizpe y Lussette de Paredes Venegas, vocales secretarias de las 01 y 02 juntas distritales ejecutivas respectivamente;

- Chiapas. Se realizaron diversas notificaciones en auxilio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- Ciudad de México. Se realizaron 36 diligencias de notificación de oficios a distintas personas morales y físicas. Las juntas Local y distritales ejecutivas 15, 18 y 20 atendieron los requerimientos de información de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales;
- Guerrero. Fue notificada por la Junta Distrital Ejecutiva 08, que en atención al mandato judicial de fecha 3 de mayo del año 2016, emitido por el C. Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Allende, deberán de consignar las rentas del inmueble que ocupan a favor del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia en la Entidad, lo cual, se ha cumplido a partir del mes de mayo de 2016 a marzo 2017, comunicando que no se tiene firmado un contrato de arrendamiento por el año 2017, debido a un litigio, se está en espera de la sentencia definitiva y se ordene con quien se debe firmar el acuerdo de voluntades, atendiendo el derecho preferencial que se tenga sobre el predio donde se edificó la construcción que hoy disfrutan la posesión;
- Oaxaca. Realizó oportunamente las notificaciones al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, solicitadas por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales del INE;
- Querétaro. Llevaron a cabo diligencias relacionadas con las siguientes notificaciones: UT/SCG/PE/PVEM/CG/176/2016, dirigida al Representante de Radio XEXE, S.A. de C.V, vinculada con un procedimiento de emplazamiento derivado de la trasmisión de promocionales; y UT/SCG/PE/GCC/CG/10/2017 vinculada con el procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/GCC/CG/1/2017 formado con motivo de la queja presentada en contra del Gobernador del estado de Puebla. Practicaron las siguientes diligencias: INE/P-COF-UTF/23/2014, dirigida al Apoderado Legal de TUASOL Comercializadora S.A. de C.V. e INE/P-COF-UTF/119/2016/QRO y sus acumulados, misma que solicitó realizar veintiún diligencias; así como una diligencia de solicitud de información vinculada con el del procedimiento INE/P-COF-UTF/25/2017/QR;

- Sonora. Remitió el oficio INE/JLE-SON/0462/2017 al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, con la respuesta otorgada por el Representante Legal de Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V., Editor del Periódico Expreso de Sonora, derivada de la notificación realizada dentro del expediente UT/SCG/Q/CG/139/PEF/154/2015;
- Tabasco. Dio atención y seguimiento al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, interpuesto por la C. Citlallin Batilde de Dios Calles, aspirante a Consejera del OPL en el estado de Tabasco. Se realizó la diligencia ordenada en el Acuerdo dictado en el procedimiento sancionador ordinario SCG/QDGAR/CG/27/2013, notificando al C. José Antenor Ancona Rodríguez, Director General de Editorial del Diario Olmeca, S.A. y C.V.

II.8 Contraloría General

- Baja California. Mediante el oficio INE/BC/JLENS/1549/2017, solicitó al Subcontralor de Evaluación Normatividad y Desarrollo Administrativo de la Contraloría General del Instituto, la designación de un representante a efecto de que se sancione el Acto de Entrega-Recepción de la documentación y bienes de las vocalías que resultaron con cambios en virtud del Acuerdo INE/JGE58/2017;
- Baja California Sur. Se llevaron a cabo los Actos de Entrega-Recepción de bienes y documentos de la Vocalía Secretarial a las licenciadas Claudia Elena Estrella Arizpe y Lussette de Paredes Venegas, vocales secretarias de las 01 y 02 juntas distritales ejecutivas respectivamente;
- Colima. Se realizó la distribución en las juntas ejecutivas de la entidad, de los carteles: “Declaración Anual del Impuesto sobre la Renta” y “Declaración de Modificación Patrimonial mayo 2017”, así como tríptico informativo sobre el particular;
- Chiapas. Se continuó con la atención de las solicitudes de información relacionadas con la Auditoría DAODRI/10//FI/2017;
- Chihuahua. Se llevó a cabo el Acto de Entrega-Recepción de los CC. Sergio Perea Ibarra y Rocío Araceli León Quintana a las encargadurías que venían desempeñando en los cargos de Vocal Ejecutivo y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respectivamente, acto regulado por el licenciado Alejandro Gómez García, Vocal Secretario Local, en representación de la Contraloría General;

- Ciudad de México. Se atendieron las diversas peticiones derivadas de las auditorías que realiza la Contraloría General (DAODRI/12/FI/2016, DAOC/05/FI/2016, DAOC/04/FI/2017) y la identificada con el número 113-GB, a cargo de la Auditoría Superior de la Federación;
- Sonora. Se remitió solicitud al Contralor General del INE respecto a la participación de dicho Órgano de Control Interno en las Actas de Entrega-Recepción de las vocalías designadas según el Acuerdo INE/JGE58/2017, relativo a los ganadores de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de Ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE;
- Tabasco. Dio atención y respuesta a la circular INE/DEA/017/2017, relacionada con la Auditoria No. 128 GB denominada "Actualización del Padrón Electoral y Expedición de la Credencial para Votar".

II.9 Servicios de Informática

- Coahuila. Los vocales locales y personal técnico presenciaron la videoconferencia en la que, personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), brindó asesoría a los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del IEC, en relación al diseño del Plan de Seguridad y Continuidad e Infraestructura de Almacenamiento;
- Sonora. Se solicitó al titular de la Unidad de Servicios de Informática del Instituto mediante oficio INE/JLE-SON/0340/2017, la reubicación de la infraestructura de comunicaciones a las nuevas instalaciones que ocupará temporalmente la Junta Local Ejecutiva.

II.10 Acceso a la Información Pública

- Baja California Sur. Se remitió a través del oficio INE/BCS/JLE/VS/0191/2017, la respuesta a la solicitud con folio UE/17/00808 presentada por un ciudadano, mediante la cual requirió información relativa "al parque vehicular y bienes pasivos del INE, desagregado por entidad federativa, consejos locales, consejos distritales y áreas de adscripción". se envió al Sistema INFOMEX-INE a través del oficio INE/BCS/JLE/VS/0191/2017, la respuesta a la solicitud con folio UE/17/00649, mediante la cual se requirió diversa información relativa "a los distritos impugnados en los procesos electorales federales 2006, 2009, 2012 y 2015, así como a los

índices de instalación de casillas correspondientes a dichos comicios”. Se remitió al Sistema INFOMEX-INE a través del oficio INE/BCS/JLE/VS/0239/2017, la respuesta a la solicitud con folio UE/17/00932 mediante la cual se requirió información relativa “al presupuesto total ejercido por el INE y sus órganos delegacionales, por concepto de impresiones del año 2006 a la fecha”;

- Michoacán. Se desarrolló el curso en materia de Transparencia y Acceso a la Información, el cual fue impartido por el licenciado Hugo Quiroz Cabrera, de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, a los encargados de realizar las actividades de la materia en la Entidad.

II.11 Otros

- Campeche, Colima, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro y Sonora. El Vocal Ejecutivo Local asistió a la Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos Locales en la Ciudad de México en la que se realizó la presentación de los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral recientemente designados y se dio a conocer el estado que guardan los trabajos que realiza el Instituto Nacional Electoral en las entidades a través de sus órganos desconcentrados relacionados con la proximidad del Proceso Electoral Federal 2017-2018; así como los avances en la implementación de la ENCCÍVICA 2017-2023 y la situación que guarda el ejercicio presupuestal y los trabajos encaminados a la construcción del Anteproyecto de Presupuesto 2018;
- Aguascalientes. Se otorgaron entrevistas para reporteros de diversos medios de comunicación; los temas fueron relacionados a la Redistribución, creación de nuevos partidos políticos en Aguascalientes y el Padrón Electoral;
- Baja California Sur. La Vocal Ejecutiva Local sostuvo una reunión de trabajo con el maestro Fernando Gracia Aguilar, Profesor de la materia Derecho Electoral de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Campus Los Cabos, con la finalidad de promover actividades de Educación Cívica y Capacitación Electoral interinstitucionales;
- Colima. Personal adscrito de la Unidad Técnica de Fiscalización acudió al Estado de México para apoyar las actividades de fiscalización con motivo del Proceso Electoral Local para la elección del Poder Ejecutivo de esa entidad. Por otra parte, el Vocal Ejecutivo Local atendió la entrevista con el C. Alfredo Verduzco Ceballos, reportero del Instituto Colimense de Radio y Televisión en la cual se abordaron temas relacionados con las actividades institucionales en curso: el proceso de

selección y designación de las consejeras y/o consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Colima; la capacitación en materia del Reglamento de Elecciones, los eventos de rendición de cuentas en cada Distrito Electoral Federal de los infantes que participaron en el 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017;

- Chiapas. Se gestionaron y concedieron entrevistas a diversos medios de comunicación, en las que se tratarán temas de interés para la ciudadanía: la Distritación Electoral Local y Federal, la actualización del Padrón Electoral, la vigencia de la Credencial para Votar, Rendición de Cuentas del Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México 2017, la convocatoria del Concurso Nacional de Cortometrajes “Democracia en Corto 2016-2017”, la ENCCÍVICA 2017-2023 y la convocatoria de Consejeras y Consejeros Electorales Locales;
- Guerrero. El Vocal Ejecutivo Local sostuvo una reunión de trabajo con la Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en la Ciudad de Chilpancingo, en la que se atendieron los siguientes temas: Funcionamiento y operación del SPEN, se acordó girar una invitación al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, para que brinde una Conferencia a miembros del SPEN del Organismo Público Local, durante el mes de mayo, con el propósito de que dicho personal conozca el modelo de operación del servicio civil de carrera. En relación a la elección de Ayuntamiento por usos y costumbres en Ayutla de los Libres Guerrero, se acordó convocar conjuntamente una Rueda de Prensa IEPC-INE para brindar información respecto a las actividades a desarrollar por parte del OPL y el cumplimiento de la Cláusula Quinta del Convenio Marco de Colaboración y Coordinación para la implementación de la ENCCÍVICA, sobre la conformación de un Grupo de Trabajo, integrado por los vocales Ejecutivo, Secretario y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por parte del INE, y por el Consejero Presidente de la Comisión de Educación Cívica o equivalente y el Secretario Ejecutivo, por parte del OPL. El Vocal Ejecutivo Local asistió al Foro municipal de consulta, análisis y discusión respecto del modelo de elección por usos y costumbres para el municipio de Ayutla de los Libres, organizado por el IEPC de Guerrero. El evento tuvo lugar en la Universidad Intercultural del Estado, ubicada en el municipio de Ayutla de los Libres. Presidió el foro la Consejera Presidente del IEPC, asistieron la Vocal de Organización Electoral Local y el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 08;
- Michoacán. Se llevó a cabo el curso-taller: “Función de la Oficialía Electoral”, impartido por la licenciada Irene Maldonado Cavazos, Directora de la Oficialía

Electoral al personal de las juntas Local y distritales de la entidad y funcionarios del IEM. En atención al oficio INE/UTVOPL/1587/2017, signado por el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL), se notificó al IEM la Resolución del Consejo General del INE, respecto al procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016, en el estado de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/P-COF.UTF/18/2016/MICH. INE/CG81/2017;

- Morelos. El Vocal Ejecutivo Local sostuvo reuniones de trabajo con la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", con el Director y Secretario del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con el propósito de continuar con los trabajos para poner en marcha un diplomado en materia electoral;
- Nayarit. Se coordinó conjuntamente con el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, la capacitación en materia de Organización Electoral dirigida a las y los comisionados como secretarios de los Consejos Municipales en la entidad, con la asistencia y participación de los vocales Ejecutivo y de Organización Electoral de la Junta Local y de las juntas distritales ejecutivas del INE. En las instalaciones de la 13/a Zona Militar en la entidad, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Grupo de Coordinación Nayarit, presidida por el Gobernador Constitucional del estado, con la presencia de un representante de la 13/a. Zona Militar; del Delegado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional de la entidad, en la que se analizaron las actividades del Proceso Electoral Local. Participó también, el Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Se atendió la visita del Fiscal General de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, en la que se realizaron las siguientes actividades: Rueda de prensa ante los representantes de los medios locales de comunicación; y dos reuniones de trabajo con los integrantes de INE y del Instituto Estatal Electoral de Nayarit con el Secretario General de Gobierno del estado de Nayarit;
- Nuevo León. Se recibió la visita del Secretario Ejecutivo del INE, quien participó en el evento denominado "Rumbo a las Elecciones del 2018" en el Auditorio "Bernardo Elosúa Farías", de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey. Posteriormente se realizó una reunión de trabajo en la Sala de Consejo de la Junta Local Ejecutiva a la que fueron convocados los vocales locales, los vocales ejecutivos distritales y el Coordinador Administrativo de la Junta Local;

- Oaxaca. Se asistió a la inauguración del taller Modelo de Resolución Ciudadana, impartido por el Magistrado Yairsinio García Ortiz, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a personal del INE, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y del Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca. Inició la planeación para el cambio de sede de las juntas distritales ejecutivas 05, 07, 09, conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG59/2017, del Consejo General del INE, por el que se aprueba la demarcación territorial de los trescientos Distritos Electorales Federales uninominales en que se divide el país y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva;
- Puebla. Llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Instituto Electoral del Estado, para el análisis del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. De igual forma, el Vocal Ejecutivo Local concedió entrevistas a medios de comunicación, donde se difunde la convocatoria para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos de consejeros y consejeras electorales de los consejos locales durante los Procesos Electorales Federales de 2017-2018 y 2020-2021;
- Quintana Roo. Impartió el Curso-Taller "Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral", con la participación del Vocal Ejecutivo Local de Nuevo León y del Subdirector de Circunscripción Plurinominal, así como la asistencia de vocales de área de la Junta Local y Junta Distrital Ejecutiva 02, Consejeros Electorales y Directores de área del Instituto Electoral de Quintana Roo, los integrantes de las juntas distritales ejecutivas 01 y 03 dieron seguimiento por videoconferencia a dicha actividad;
- Sonora. Se llevó a cabo reunión de trabajo y coordinación con los vocales ejecutivos distritales, en la cual se trataron temas de proceso de selección de consejeros electorales para consejos locales; la ENCCÍVICA; cambio de domicilio de MAC; directorio de módulos, Distritación Electoral Federal; cambios de domicilio de las juntas distritales, y previsiones para Entrega-Recepción de vocalías distritales;
- Tabasco. Realizó la presentación de los nuevos integrantes de la Junta Local Ejecutiva ante Consejeros y Directores del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, además de coordinar acciones previas para la realización de los "Diálogos para la Cultura Cívica", en el marco de la ENCCÍVICA 2017-2023;
- Tlaxcala. Se asistió a entrevistas en Coracyt Noticias, FMCentro Apizaco y Radio Huamantla con la finalidad de dar difusión a las Convocatorias para Observadores

Electorales y para ciudadanas y ciudadanos que aspiren a ser consejeros electorales de los procesos federales del INE. Por otra parte, se llevó a cabo una reunión de trabajo de los vocales ejecutivos, Secretario, del Registro Federal de Electores, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales ejecutivas, en el marco de las actividades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2017;

- Yucatán. El Vocal Ejecutivo Local, concedió diversas entrevistas a los medios locales de comunicación, relativas a la credencialización nacional y extranjera, la Convocatoria sobre el procedimiento para la integración de las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos de consejeras y consejeros electorales de los 32 consejos locales, durante los procesos electorales federales 2017-2018 y 2020-2021 y a las actividades en torno a la implementación de la ENCCÍVICA en la entidad;
- Zacatecas. Se realizaron dos entrevistas a medios de comunicación Info TV9 y XHEPC 89.9 FM Sonido Estrella, sobre la convocatoria para Consejeras y Consejeros Electorales Locales durante los Procesos Electorales Federales de 2017-2018 y 2020-2021.